



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

SIGAMOS **creando**
futuro

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

PRESENTADO POR:
LIC. SERGIO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL
DE IMPUESTOS INTERNOS



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

AVANCES PRINCIPALES DGII

CATEGORÍA PAGO DE IMPUESTOS EN EL SALVADOR - DOING BUSSINES AÑO 2018

Informe elaborado por el Banco Mundial

Doing Business

Medición de cambios y regulaciones que benefician el clima de negocios

PAGO DE IMPUESTOS

El Salvador hizo más fácil el pago de impuestos mediante la implementación de una plataforma en línea para la presentación y pago de impuestos. Este indicador mejoró 105 posiciones, pasando de 166 en el año 2017, a 61 en el 2018.

El Doing Business 2018 muestra que El Salvador ha tenido un avance de 22 puntos, ubicándose en el puesto 73 del ranking global de 190 economías; y ocupando el puesto número 10, si consideramos solamente los 35 países de la Región de América y El Caribe.

PRINCIPALES SERVICIOS EN LÍNEA EN EL 2018

1. DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EJERCICIO 2017

EL 100% DE DECLARANTES PRESENTARON EN LÍNEA SU DECLARACIÓN (527, 161)

2. DECLARACIONES MENSUALES DE IVA; Y PAGO A CUENTA Y RETENCIONES

A PARTIR DE MAYO 2018, EL 100% DE LAS DECLARACIONES SON EN LINEA, FACILITANDO LA PRESENTACION DE UN PROMEDIO DE 290,000 DECLARACIONES

3. CALCULOS DE MULTAS E INTERESES POR PRESENTACION EXTEMPORANEA DE DECLARACIONES

DE ENERO A JUNIO DE 2018, UN TOTAL DE 10,131 CALCULOS QUE REPRESENTAN EL 65.46% DE DICHOS TRAMITES, FUERON REALIZADOS A TRAVÉS DE INTERNET POR LOS CONTRIBUYENTES.

PRINCIPALES SERVICIOS EN LÍNEA EN EL 2018

4. INFORME ANUAL DE RENTENCIONES DE RENTA

CERCA DE 40,000 AGENTES DE RETENCIÓN SE BENEFICIARON DE PRESENTAR EL INFORME DEL AÑO 2017 (PRESENTADO EN ENERO 2018 EN LINEA)

5. DECLARACIONES DE IMPUESTOS ESPECIFICOS Y ADVALOREM

A PARTIR DE JUNIO 2018, EL 70.91% DE LAS DECLARACIONES SIN PAGO FUERON PRESENTADAS POR ESTA APLICACIÓN (OBLIGATORIO A PARTIR DE SEPTIEMBRE 2018)

6. AUTORIZACION DE CORRELATIVOS PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

DE ENERO A JUNIO 2018, 15,438 RESOLUCIONES (EL 47.79%) DEL TOTAL DE TRAMITES, SON REALIZADAS POR INTERNET

PRINCIPALES SERVICIOS EN LÍNEA EN EL 2018

7. SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE IVA A EXPORTADORES

A PARTIR DE 2017 EL 100% DE SOLICITUDES SE REALIZA POR INTERNET. DE ENERO A JUNIO DE 2018 UN TOTAL DE 870 SOLICITUDES.

8. PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL

DE ENERO A JUNIO EL 99.80% DE DICTAMENES FISCALES SON PRESENTADOS POR INTERNET, UN TOTAL DE 6, 707 DICTAMENES POR ESE CANAL.

9. SOLICITUD DE AUTORIZACIONES DE MAQUINAS REGISTRADORAS

DE ENERO A JUNIO DE 2018, EL 90.37% (1,876) FUERON RESOLUCIONES TRAMITADAS POR INTERNET

ESTOS SERVICIOS REPRESENTAN EL 80% DE LA TOTALIDAD DE
SERVICIOS ATENDIDOS EN DGII ANUALMENTE

BENEFICIOS

- ✓ Seguridad de la información del contribuyente.
- ✓ No se requiere la instalación de aplicativo en el equipo informático.
- ✓ Enviar declaración por internet con opción para pagar con banca electrónica o imprimir Mandamiento Único de Pago.
- ✓ Disminución de tiempos y costos, y mayor cumplimiento de obligaciones tributarias.
- ✓ Horario 7/24 para realizar trámites en línea.

**AVISOS REMITIDOS A LA FISCALÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)**
COMBATE ELUSIÓN Y EVASIÓN MEDIANTE EL
PRINCIPIO DE PREJUDICIALIDAD ART. 23 CT.

HALLAZGOS

NÚMERO DE CASOS
REMITIDOS

MONTO
DETERMINADO

APROPIACION INDEBIDA	6	\$146,503.74
EVASIÓN DE IMPUESTOS	10	\$1,971,893.25
TOTALES	16	\$2,118,396.99

CASOS NOTIFICADOS A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)

CASOS POR DELITO
DE DEFRAUDACIÓN AL FISCO

TOTAL DE AVISOS REMITIDOS
(Desde el 2005 a junio 2018)

476

228

Delitos por Defraudación al
Fisco IVA, RENTA, Específicos,
Apropiación indebida de
Retenciones y Reingresos

**Lo que representa
en monto: \$134, 785,599.91**

248

Delitos por Falsedad

No conlleva montos

CASOS NOTIFICADOS A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)

CASOS POR DELITO
DE DEFRAUDACIÓN AL FISCO

TOTAL DE AVISOS REMITIDOS
(Desde el 2005 a junio 2018)

「476」

120

Casos Judicializados

Lo que representa
en monto: \$70, 025,016.75

108

Casos no Judicializados

Lo que representa
en monto: \$64, 760,583.16

BENEFICIOS Y LOGROS DE LA AMNISTÍA

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2017		DEL 1 DE ENERO AL 20 DE AGOSTO DE 2018		ACUMULADO AL 20 DE AGOSTO DE 2018	
	CANTIDAD CONTRIBUYENTE S	MONTOS	CANTIDAD CONTRIBUYENTE S	MONTOS	CANTIDAD CONTRIBUYENTE S	MONTOS
CONTRIBUYENTES CON MORA REGISTRADA EN DGT AMPARADOS AMNISTÍA	2, 948	\$11,396,062.61	5, 193	\$15,789,460.85	8, 141	\$27,185, 523.46
CONTRIBUYENTES QUE SEAMPARARON A AMNISTÍA MODIFICANDO SUS DECLARACIONES	4, 303	\$22,563,156.22	9,444	\$15,539,560.70	13,747	\$38,102,716.92
PAGOS DE CUOTAS POR RESOLUCIONES DE PAGO A PLAZO AMPARADAS A AMNISTÍA	766	\$2,160,553.52	3,147	\$30,748,480.82	3,913	\$32,909,034.51
TOTAL INGRESADO POR AMNISTÍA		\$36,119,772.52		\$62,077,502.37	25,801	\$98,197,274.89
SALDO PENDIENTE DE PAGO DE RESOLUCIONES DE PAGO A PLAZO AMP. A AMNISTÍA						\$11,731,253.68
TOTAL PAGADO Y PENDIENTE DE PERCIBIR AMPARADOS A AMNISTÍA		\$36,119,772.52		\$62,077,502.37	25,801	\$109,928,528.57

AMNISTÍA POR TIPO DE CONTRIBUYENTES

IMPORTANCIA	NO.	TOTAL
GRANDE	183	\$52,485,963.82
MEDIANO	476	\$15,557,081.67
OTRO	25,142	\$41,885,483.08
TOTAL	25,801	\$109,928,528.57
CLASE	NO.	TOTAL
JURÍDICO	4,917	\$93,739,535.09
NATURAL	20,884	\$16,188,993.48
TOTAL	25,801	\$109,928,528.57



PROYECTO EN
DESARROLLO:

FACTURACIÓN
ELECTRÓNICA

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

- ✓ Plan Piloto de Transmisión de Información de Ventas.
- ✓ Se ha definido un protocolo de remisión de datos, con el apoyo de 6 Grandes Contribuyentes, con alto nivel de emisión de facturación.
- ✓ Para el mes de octubre de 2018, se iniciarán las transmisiones, para evaluar los resultados.
- ✓ Definir y ejecutar el Proyecto de Facturación electrónica, de forma gradual.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

BENEFICIOS DE LA EMISIÓN ELECTRÓNICA

- Reducción del costo de los gastos de facturación.
- Seguridad y rapidez en la emisión de comprobantes.
- Simplificación de los procedimientos administrativos.
- Mejorar el servicio al cliente.
- Reduce errores en el proceso de generación, captura, entrega y almacenamiento.
- Mayor control documental.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

BENEFICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- Fortalece el proceso de control tributario (Detección sujetos de inscripción IVA, validación contra valores declarados, base de información detallada para fiscalizaciones).
- Mejora en el nivel de Ranking de competitividad por la facilitación en el cumplimiento de emisión de documentos.
- Reducción de la evasión de impuestos y aumento en la recaudación.
- Aumento de confiabilidad de la información de los documentos tributarios.